



El Comité Ministerial del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) establece la sede permanente de su Secretaría Técnica en Ciudad de Panamá

El Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR), da un paso significativo en el proceso de mejora y funcionamiento institucional, con la decisión de establecer la sede permanente de su Secretaría Técnica en la Ciudad de Panamá. Esta medida reafirma el sólido compromiso con la protección, conservación y el uso sostenible de los recursos marinos en la región del Pacífico Este Tropical.

El CMAR, desde su establecimiento en el 2004, tiene como objetivo promover la conservación y uso sostenible de los ecosistemas marinos en el Pacífico Este Tropical, resultando en un modelo de cooperación internacional de protección del medio marino y la biodiversidad, para el beneficio de la región y del mundo, basando su accionar en 10 áreas marinas protegidas, en Ecuador, Costa Rica, Colombia y Panamá, que son reconocidas como sus Áreas Núcleo.

La decisión de establecer una sede permanente para la Secretaría Técnica, tomada por consenso en la última sesión del Comité Regional Ministerial, responde a la necesidad de garantizar una estructura de gobernanza más sólida y sostenible para el Corredor; permitiendo una mayor continuidad y efectividad en la ejecución de sus objetivos, así como en la coordinación entre los países miembros.

El Corredor Marino del Pacífico Este Tropical es reconocido por su biodiversidad única y por albergar importantes áreas marinas protegidas, que son hogar de especies emblemáticas y altamente migratorias, como tortugas marinas, tiburones y ballenas; todas importantes para la salud de nuestros océanos. Con la sede permanente de la Secretaría Técnica, el CMAR asegura una mayor eficiencia en su gestión, a través del trabajo en conjunto en la región; alineados con los objetivos de conservación globales.

Con esta transición de la Secretaría Técnica, no solo se fortalecerá la capacidad de CMAR para coordinar esfuerzos a nivel regional, sino que también permitirá una mayor presencia y visibilidad internacional en la promoción de sus metas de conservación y uso sostenible.

